

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

32 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de: «Suministro alimentos de textura modificada, para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”» a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios. Exp: A/SUM-023615/2021.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1 Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - 2 Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3 Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - 4 Teléfono: 914 269 282.
 - 5 Correo electrónico: ...
 - 6 Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospùblicos>
 - 7 Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 20:00 del día 14 de julio de 2021.
 - d) Número de expediente: A/SUM-023615/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de alimentos de textura modificada, para la cocina del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 6 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Dr. Esquerdo, número 46.
 - 2) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - I) CPV (referencia de nomenclatura): 15890000-3, 15332290-3, 15892400-1 y 15880000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 938.824,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 293.382,50 euros.
 - Importe del IVA: 29.338,25 euros.
 - Importe total: 322.720,75 euros.
6. Garantías exigidas: Definitiva: No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20:00 horas del día 14 de julio de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL: <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 2. Muestras: El Servicio de Almacén de Víveres se pondrá en contacto con los licitadores para indicarles el lugar, día y hora en el que debe entregarlas.
 3. Domicilio: Dr. Esquerdo, número 46.
 4. Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Dr. Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las 10:30 horas del día 12 de agosto de 2021.
10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros. Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria, en proporción a su adjudicación.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de junio de 2021.

En Madrid, a 11 de junio de 2021.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (por suplencia, Resolución de 28 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora Gerente, Sonia García San José.

(01/20.944/21)

